CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:07

Moción de Orden del Día N° _____

Moción de Orden del Día N° 8853

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de José María Quimper, festeja hoy su 79° aniversario de creación mediante Ley No. 9999, del 3 de noviembre de 1944, en el primer gobierno de presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de José María Quimper, más conocido como "El Cardo", es uno de los 8 distritos que conforman la provincia de Camaná en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa, en el sur del Perú.

Que, el distrito de José María Quimper, está situado en el centro de la provincia al este de la ciudad de Camaná, junto a la costa del Océano Pacífico, y cuenta con 11 localidades: Alto San Cristobal, Calle Nueva / El Olivar, El Abuelo, El Cardo, El Codo, El Puente, Huacapuy, La Salada, Molino Candelaria, Molino San Jacinto y Pedro Dongo El Olivar.

Que, al distrito José María Quimper se le atribuye este nombre como homenaje al, brillante ministro de Hacienda y Comercio durante los años de la Guerra del Pacífico, y quien nació en Camaná el 9 de septiembre de 1828. Previamente a este cargo, tuvo activa participación en los comités organizadores de la defensa peruana frente a la escuadra española en el histórico combate del 2 de mayo de 1866.

Que, los pobladores de José María Quimper se dedican a la agricultura y a la pesca artesanal de camarón de río, mientras que un pequeño grupo de pobladores se dedica a la confección de artesanías rústicas con elementos que extraen del río y de las acequias del valle.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de José María Quimper, de la Provincia de Camaná, departamento de Arequipa, con motivo de celebrarse el 79° aniversario de su creación el 03 de novimebre del 2023.

SEGUNDO: Remitir la presente moción de saludo al señor Manuel Erasmo Granda Carnero, alcalde de la Municipalidad Distrital de José María Quimper, y por su intermedio, a las autoridades políticas, militares, policiales, judiciales, civiles y eclesiásticas, así como a la población en general.

Firmado digitalmente por:
GONZALES DELGADO Diana
Carolina FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/11/2023 14:56:00-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

Congresista de la República